

ANEXO I

Anexos al registro de tipo 2, registro de perceptor, de los diseños de registro del modelo 296, contenidos en el anexo III de la Orden EHA/3290/2008, de 6 de noviembre, denominados “Valores negociables. Relación de pago a contribuyentes” y “Valores negociables. Relación de certificados de pago”.

ANEXO “VALORES NEGOCIABLES. RELACIÓN DE PAGO A CONTRIBUYENTES (Tipo de Hoja “A”)

Sólo para claves de percepción "1" ó "2" (posiciones 100-101 del tipo de registro 2) y siempre que en el campo “PERCEPTOR MEDIADOR” (posición 134 del tipo de registro 2) conste el valor “2: El perceptor declarado es un mediador situado en el extranjero”)

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante “2”
2-4	Numérico	MODELO DE DECLARACIÓN Constante 296
5-8	Numérico	EJERCICIO Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
9-17	Alfanumérico	NIF DEL DECLARANTE Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
18-26	Alfanumérico	NIF DEL PERCEPTOR Su contenido será el que se haya consignado en el campo NIF DEL PERCEPTOR, posiciones 18-26, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el



POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
		<p>IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.</p>
27-35	Alfanumérico	<p>NIF DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>Su contenido será el que se haya consignado en el campo NIF DEL REPRESENTANTE LEGAL, posiciones 27-35, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro</p>
36	Alfabético	<p>F/J</p> <p>Su contenido será el que se haya consignado en el campo F/J, posición 36, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.</p>
37-76	Alfanumérico	<p>APELLIDOS Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR.</p> <p>Campo obligatorio. Su contenido será el que se haya consignado en el campo APELLIDOS Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR, posiciones 37-76, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.</p>
77-84	Alfanumérico	<p>IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN</p> <p>Campo obligatorio.</p> <p>Se consignará el mismo contenido del campo IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 del tipo de registro 2, que se corresponda con el pago en el que están comprendidos los contribuyentes detallados en este ANEXO. De este modo, por ejemplo, todos los contribuyentes integrados en el pago de un dividendo (mismo ISIN, misma fecha de devengo y mismo perceptor) tendrán el mismo IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN.</p>

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
85-96	Alfanumérico	<p>CODIGO ISIN</p> <p>Campo obligatorio</p> <p>Su contenido será el que se haya consignado para ese IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN en el campo CÓDIGO EMISOR, posiciones 136-147, del registro de tipo 2 del Registro de perceptor.</p>
97-104	Numérico	<p>FECHA DE DEVENGO</p> <p>Campo obligatorio.</p> <p>Su contenido será el que se haya consignado para ese IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN en el campo FECHA DE DEVENGO, posiciones 91-98, del registro de tipo 2 del Registro de perceptor.</p>
105	Alfabético	<p>CLAVE DE PERSONALIDAD DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Valores:</p> <p>F: persona física</p> <p>J: persona jurídica o entidad</p>
106-114	Alfanumérico	<p>NIF DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Si el contribuyente dispone de NIF asignado en España conocido por el declarante, se consignará en este campo.</p>
115-134	Alfanumérico	<p>CÓDIGO LEI DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Si el contribuyente es una persona jurídica o entidad, se consignará su Código LEI, Identificador de Entidad Jurídica (Legal Entity Identifier).</p> <p>Campo obligatorio si el campo CLAVE DE PERSONALIDAD DEL CONTRIBUYENTE, posición 105, de registro de tipo 2 del Anexo de Relación de Pago a Contribuyentes, tiene valor J.</p>
135-174	Alfanumérico	<p>APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>a) Para personas físicas se consignará el primer apellido, un espacio, el segundo apellido, un espacio y el nombre completo, necesariamente en este mismo orden.</p> <p>Si el contribuyente es menor de edad, se consignarán en</p>

POSICIONES NATURALEZA DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS

		<p>este campo los apellidos y nombre del menor de edad.</p> <p>b) Tratándose de personas jurídicas y entidades en régimen de atribución de rentas, se consignará la razón social o denominación completa de la entidad, sin anagramas.</p>
175-187	Numérico	<p>IMPORTE DEL PAGO AL CONTRIBUYENTE</p> <p>Campo numérico de 13 posiciones.</p> <p>Se consignará el importe de pago efectivo realizado a favor del contribuyente, neto de la retención.</p> <p>175 SIGNO: Si el importe descrito anteriormente es negativo, se consignará una "N". En cualquier otro caso se rellenará a blancos.</p> <p>176-187 IMPORTE: Campo numérico de 12 posiciones. Se consignará sin signo y sin coma decimal, el importe descrito anteriormente.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>176-185 Parte entera del importe del pago al contribuyente. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p> <p>186-187 Parte decimal del importe del pago al contribuyente. Si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
188-191	Numérico	<p>PORCENTAJE DE RETENCIÓN</p> <p>Se cumplimenta con el porcentaje de retención aplicado por el obligado a retener.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>188-189: ENTERO. Numérico. Parte entera</p> <p>Se consignará la parte entera del porcentaje (si no tiene, consignar CEROS).</p> <p>190-191: DECIMAL. Numérico. Parte decimal.</p> <p>Se consignará la parte decimal del porcentaje (si no tiene, consignar CEROS).</p>



POSICIONES NATURALEZA DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS

192-204	Numérico	<p>RETENCIONES</p> <p>Se cumplimenta con el importe de la retención correspondiente al contribuyente.</p> <p>Si el campo "IMPORTE DEL PAGO AL CONTRIBUYENTE" es negativo, este campo se cumplimentará a ceros.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>192-202: Parte entera del importe de las retenciones, si no tiene contenido se consignará a ceros.</p> <p>203-204: Parte decimal del importe de las retenciones, si no tiene contenido se consignará a ceros.</p>
205-416	Alfanumérico	<p>DIRECCIÓN DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Se consignará el domicilio del contribuyente en su país o territorio de residencia.</p> <p>Este campo se subdivide en:</p> <p>205-254 DOMICILIO/ADDRESS: Se consignará en este campo la dirección correspondiente al domicilio: tipo de vía (calle, plaza, avenida, carretera...), nombre de la vía pública, número de casa, o, en su caso, punto kilométrico, etc</p> <p>255-344 COMPLEMENTO DEL DOMICILIO: en su caso, se harán constar en este campo los datos adicionales que resulten necesarios para la completa identificación del domicilio.</p> <p>345-374 POBLACIÓN/CIUDAD: se consignará el nombre de la población o ciudad en la que se encuentra situado el domicilio.</p> <p>375-404 PROVINCIA/REGIÓN/ESTADO: cuando sea necesario para una correcta identificación de la dirección del domicilio, se consignará en este campo el nombre de la Provincia, Región, Estado, Departamento o cualquier otra subdivisión política o administrativa, donde se encuentre situado el domicilio.</p> <p>405-414 CÓDIGO POSTAL (ZIP): se consignará el código postal correspondiente al domicilio. (campo de 10 posiciones, alfanumérico)</p> <p>415-416 CÓDIGO PAÍS: se cumplimentará el código del</p>

POSICIONES NATURALEZA DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS

		país o territorio correspondiente al domicilio, de acuerdo con las claves de países o territorios que figuran en el anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre (BOE de 26 de diciembre). Campo alfabético de 2 posiciones.
417-429	Numérico	<p>NÚMERO DE JUSTIFICANTE DEL MODELO 210</p> <p>Campo numérico de 13 posiciones.</p> <p>Campo obligatorio.</p> <p>Se consignará el número de justificante de la autoliquidación modelo 210 con solicitud de devolución correspondiente al contribuyente, para esa fecha de devengo y ese código ISIN.</p> <p>Si la autoliquidación modelo 210 se realizó con “agrupación anual” comprensiva de varias rentas con distintas fechas de devengo, el número de justificante será el mismo en los registros de las distintas fechas de devengo.</p>
430-432	-----	BLANCOS
433-452	Alfanumérico	<p>NIF EN EL PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Si el contribuyente tiene asignado un número de identificación fiscal en su país o territorio de residencia, se consignará en este campo.</p>
453-460	Numérico	<p>FECHA DE NACIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Cuando en la "CLAVE DE PERSONALIDAD DEL CONTRIBUYENTE", posición 105 del tipo de registro 2, del anexo “Valores negociables. Relación de pago a contribuyentes”, se haga constar una F, se indicará la fecha de nacimiento del contribuyente. Se consignarán los dos dígitos del día (01 a 31), los dos del mes (de 01 a 12) y los cuatro del año con el formato DDMMAAAA.</p> <p>453-454 DIA Numérico Dos posiciones.</p> <p>455-456 MES Numérico Dos posiciones.</p> <p>457-460 AÑO Numérico Cuatro posiciones.</p>

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
461-497	Alfanumérico	<p>LUGAR DE NACIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Cuando en la "CLAVE DE PERSONALIDAD DEL CONTRIBUYENTE", posición 105, del tipo de registro 2, del anexo "Valores negociables. Relación de pago a contribuyentes", se haga constar una F, se indicará el lugar de nacimiento del contribuyente.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>461-495 CIUDAD: 35 posiciones.</p> <p>Se consignará el municipio y, en su caso, la provincia o región o departamento correspondiente al lugar de nacimiento.</p> <p>496-497 CÓDIGO PAÍS: Campo alfabético de 2 posiciones. Se consignará el código del país o territorio correspondiente al lugar de nacimiento del contribuyente, de acuerdo con las claves de países y territorios que figuran en el anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre (BOE de 26 de diciembre).</p>
498-499	Alfabético	<p>PAÍS O TERRITORIO DE RESIDENCIA FISCAL DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Se consignará el código del país o territorio de residencia fiscal del contribuyente, de acuerdo con las claves de países que figuran en el Anexo II de la Orden EHA/3496/2011, de 15 de diciembre (BOE de 26 de diciembre).</p>
500	Alfabético	<p>TIPO DE HOJA</p> <p>Constante "A"</p>

ANEXO "VALORES NEGOCIABLES. RELACIÓN DE CERTIFICADOS DE PAGO"

(Tipo de Hoja "B")

(Sólo para claves de percepción "1" ó "2" (posiciones 100-101 del tipo de registro 2) y siempre que en el campo "PERCEPTOR MEDIADOR" (posición 134 del tipo de registro 2) conste el valor "2: El perceptor declarado es un mediador situado en el extranjero")



POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
1	Numérico	TIPO DE REGISTRO Constante "2"
2-4	Numérico	MODELO DE DECLARACIÓN Constante 296
5-8	Numérico	EJERCICIO Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
9-17	Alfanumérico	NIF DEL DECLARANTE Consignar lo contenido en estas mismas posiciones del registro de tipo 1.
18-26	Alfanumérico	NIF DEL PERCEPTOR Su contenido será el que se haya consignado en el campo NIF DEL PERCEPTOR, posiciones 18-26, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.
27-35	Alfanumérico	NIF DEL REPRESENTANTE LEGAL Su contenido será el que se haya consignado en el campo NIF DEL REPRESENTANTE LEGAL, posiciones 27-35, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.
36	Alfabético	F/J Su contenido será el que se haya consignado en el campo F/J, posición 36, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.
37-76	Alfanumérico	APELLIDOS Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
		<p>DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR.</p> <p>Campo obligatorio. Su contenido será el que se haya consignado en el campo APELLIDOS Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR, posiciones 37-76, del registro de tipo 2 del registro de perceptor para el IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 de este Anexo, correspondiente a este registro.</p>
77-84	Alfanumérico	<p>IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN</p> <p>Campo obligatorio.</p> <p>Se consignará el mismo contenido del campo IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN, posiciones 77-84 del tipo de registro 2, que se corresponda con el pago en el que están comprendidos los contribuyentes de cuyo certificado se informa en este ANEXO. De este modo, por ejemplo, todos los contribuyentes integrados en el pago de un dividendo (mismo ISIN, misma fecha de devengo y mismo perceptor) tendrán el mismo IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN.</p>
85-124	Alfanumérico	<p>APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Campo obligatorio.</p> <p>Se consignará el mismo contenido del campo APELLIDOS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL CONTRIBUYENTE, posiciones 135-174, del Anexo "Valores negociables. Relación de pago a contribuyentes" (Tipo de Hoja "A")</p>
125-136	Alfanumérico	<p>CÓDIGO ISIN DEL CERTIFICADO</p> <p>Campo obligatorio</p> <p>Su contenido será el que se haya consignado para ese IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN en el campo CÓDIGO</p>



POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
		EMISOR, posiciones 136-147, del registro de tipo 2 del Registro de perceptor.
137-156	Alfanumérico	CÓDIGO CUENTA VALORES DEL CERTIFICADO Se consignará la identificación de la cuenta de valores o de custodia correspondiente a los valores objeto del certificado. Su contenido será el que se haya consignado para ese IDENTIFICADOR DE REGISTRO O NÚMERO DE ORDEN en el campo CÓDIGO CUENTA DE VALORES, posiciones 150-169, del registro de tipo 2 del Registro de perceptor.
157-176	Alfanumérico	CÓDIGO LEI DEL TITULAR REGISTRAL Si el TITULAR REGISTRAL DE LA CUENTA DE VALORES, posiciones 177-216, del registro de tipo 2 del anexo “Valores negociables. Relación de certificados de pago” (Tipo de Hoja “B”) es una persona jurídica o entidad, se consignará su Código LEI, Identificador de Entidad Jurídica (Legal Entity Identifier).
177-216	Alfanumérico	TITULAR REGISTRAL DE LA CUENTA DE VALORES Se indicará al titular registral de la cuenta de valores o de custodia identificada en el campo CÓDIGO CUENTA VALORES DEL CERTIFICADO, posiciones 137-156, del registro de tipo 2 del anexo “Valores negociables. Relación de certificados de pago” (Tipo de Hoja “B”) que suministra al declarante la información sobre el contribuyente.
217-233	Numérico	NÚMERO DE TÍTULOS EN LA CUENTA DE VALORES Número total de títulos correspondientes a ese ISIN y a esa fecha de pago en la cuenta de valores o de custodia. Se subdivide en dos campos:



POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
		<p>217-227 Parte entera del número de títulos. Si no tiene contenido, se configurará a ceros.</p> <p>228-233 Parte decimal del número de títulos. Si no tiene contenido, se configurará a ceros.</p>
234-250	Numérico	<p>NÚMERO DE TÍTULOS DEL CONTRIBUYENTE</p> <p>Número de títulos correspondientes al contribuyente en la cuenta de valores o de custodia identificada en el campo CÓDIGO CUENTA VALORES DEL CERTIFICADO, posiciones 137-156, del registro de tipo 2 del anexo "Valores negociables. Relación de certificados de pago" (Tipo de Hoja "B") relativos a ese CÓDIGO ISIN DEL CERTIFICADO, posiciones 125-136, del registro de tipo 2 del anexo "Valores negociables. Relación de certificados de pago" (Tipo de Hoja "B"), con derecho a percibir la renta.</p> <p>Se subdivide en dos campos:</p> <p>234-244 Parte entera del número de títulos. Si no tiene contenido, se configurará a ceros.</p> <p>245-250 Parte decimal del número de títulos. Si no tiene contenido, se configurará a ceros.</p>
251-258	Numérico	<p>FECHA DE PAGO</p> <p>Se consignará la fecha de pago de la renta correspondiente a ese ISIN y esa cuenta de valores. Campo numérico de 8 posiciones.</p> <p>Campo obligatorio.</p> <p>Se subdivide en:</p> <p>251-252 DIA. Numérico. Dos posiciones.</p> <p>253-254 MES. Numérico. Dos posiciones.</p>

POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
259-271	Numérico	<p>255-258 AÑO. Numérico. Cuatro posiciones.</p> <p>IMPORTE BRUTO DE LA RENTA DEL CERTIFICADO</p> <p>Se consignará el importe bruto de la renta correspondiente al contribuyente al que se refiere el certificado de pago. Campo numérico de 13 posiciones. Este campo se subdivide en dos:</p> <p>259-269 ENTERO. Numérico. Parte entera: Se consignará la parte entera del importe bruto (si no tiene, consignar ceros).</p> <p>270-271 DECIMAL. Numérico. Parte decimal. Se consignará la parte decimal del importe bruto (si no tiene, consignar ceros).</p>
272-284	Numérico	<p>RETENCIÓN DEL CERTIFICADO</p> <p>Se consignará el importe de la retención correspondiente al contribuyente al que se refiere el certificado de pago. Campo numérico de 13 posiciones. Este campo se subdivide en dos:</p> <p>272-282 ENTERO. Numérico. Parte entera: Se consignará la parte entera de la retención (si no tiene, consignar ceros).</p> <p>283-284 DECIMAL. Numérico. Parte decimal. Se consignará la parte decimal de la retención (si no tiene, consignar ceros).</p>
285-288	Numérico	<p>PORCENTAJE DE RETENCIÓN DEL CERTIFICADO</p> <p>Se consignará el porcentaje de retención correspondiente al contribuyente al que se refiere el certificado de pago. Campo numérico de 4 posiciones.</p> <p>Este campo se subdivide en dos:</p> <p>285-286 ENTERO. Numérico. Parte entera: Se consignará la parte entera del porcentaje (si no tiene, consignar ceros).</p> <p>287-288 DECIMAL. Numérico. Parte decimal.</p>



POSICIONES	NATURALEZA	DESCRIPCIÓN DE LOS CAMPOS
		Se consignará la parte decimal del porcentaje (si no tiene, consignar ceros).
289-301	Numérico	NÚMERO DE JUSTIFICANTE DEL MODELO 210 Campo numérico de 13 posiciones. Campo obligatorio. Se consignará el número de justificante de la autoliquidación modelo 210 con solicitud de devolución correspondiente al contribuyente, para esa fecha de devengo y ese código ISIN. Si la autoliquidación modelo 210 se realizó con “agrupación anual” comprensiva de varias rentas con distintas fechas de devengo, el número de justificante será el mismo en los registros de las distintas fechas de devengo. Su contenido será el mismo que el que se haya consignado en el campo NÚMERO DE JUSTIFICANTE DEL MODELO 210, posiciones 417-429, del Anexo “Valores negociables. Relación de pago a contribuyentes” (Tipo de Hoja “A”)
302-309	Numérico	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL MODELO 210 Campo numérico de 8 posiciones. Campo obligatorio. Se subdivide en: 302-303 DIA. Numérico. Dos posiciones. 304-305 MES. Numérico. Dos posiciones. 306-309 AÑO. Numérico. Cuatro posiciones.
310-499	-----	BLANCOS
500	Alfabético	TIPO DE HOJA Constante “B”